

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 07D01
CHILLA-EL GUABO-PASAJE-EDUCACIÓN

ENERO – DICIEMBRE 2023



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Educación

Índice de contenidos

Mapa geográfico	3
Presentación	4
1. Glosario de siglas	5
2. Introducción.....	6
3. Rendición de cuentas gestión 2023	7
3.1. Eje 1: Resiliencia generacional. Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.....	8
3.2. Eje 2: Revalorización profesional. Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.....	21
3.3 Eje 3: Apropiación comunitaria. Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.....	24
4. Presupuesto	33
5. Desafíos para la gestión 2024	37
6. Índice (ilustraciones, tablas)	38

Mapa geográfico

El Distrito Educativo 07D01 Chilla-El Guabo-Pasaje-Educación, geográficamente está conformado por tres cantones como son; Chilla, El Guabo y Pasaje, compuesto por 12 circuitos regulados y atendidos por esta dependencia Distrital.

Distribución del Distrito 07D01 por cantones



CANTON	CIRCUITO	NOMBRE DEL CIRCUITO
CHILLA	07D01C01_a	CHILLA
	07D01C01_b	CHILLA-EL PROGRESO
EL GUABO	07D01C02	LA IBERIA
	07D01C03	EL GUABO-PROGRESO
	07D01C04	EL GUABO
	07D01C05	BARBONES-EL GUABO-TENDALES
	07D01C06	RIO BONITO
	07D01C07_a_13	CAÑA QUEMADA-PROGRESO
PASAJE	07D01C07_b	BOLIVAR-BUENAVISTA-LA PEAÑA
	07D01C08_10	BOLIVAR-OCHOA LEON-TRES CERRITOS
	07D01C09_11_12	BOLIVAR LOMA DE FRANCO OCHOA LEON-TRES CERRITOS
	07D01C09_14_15	CASACAY-PROGRESO-UZHCURRUMI

Fuente: División de Planificación.

Elaborado: Unidad de TICs.

Presentación

La Dirección Distrital 07D01-Chilla-El Guabo-Pasaje-Educación, en el marco del compromiso con la transparencia y la responsabilidad, nos complace presentar el informe de Rendición de Cuentas 2023. Este informe se fundamenta en tres ejes principales: Resiliencia Generacional, Revalorización Profesional y Apropiación Comunitaria; cada uno abordando aspectos fundamentales para el desarrollo educativo y comunitario.

Además, hemos articulado con los principales derechos a la educación, los que detallamos a continuación: Asequibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad, Adaptabilidad y Apertura, asegurando educación adecuada y adaptada a las necesidades de nuestra diversa comunidad.

El personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del Distrito 07D01-Chilla-El Guabo-Pasaje-Educación se compromete con el desarrollo y la mejora continua, siendo desafiados diariamente. Nos adaptamos constantemente y flexibilizamos nuestra respuesta ante los cambios exigidos por los nuevos retos educativos, lo que nos ha capacitado para enfrentar de manera efectiva los desafíos encontrados.

Nuestra institución se ha centrado en servir y cumplir los objetivos educativos de nuestros niños, niñas y adolescentes. No hemos dejado de trabajar un solo día, colaborando de manera unida y silenciosa para beneficiar a nuestra comunidad educativa en los cantones Chilla, El Guabo, Pasaje.

La Dirección Distrital 07D01 de Educación, se compromete a avanzar hacia una educación de calidad que fomente la resiliencia, la igualdad y el desarrollo comunitario. Como equipo, seguiremos cumpliendo nuestra misión, ofreciendo un servicio mejorado de manera eficaz.

Juntos, construiremos un futuro educativo más sólido y equitativo.

1. Glosario de siglas

CPCCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
BC	Bachillerato en Ciencias
BT	Bachillerato Técnico
CCEE	Ciencias de la Educación
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
FAPT	Educación Básica para Jóvenes y Adultos
EEB	Escuela de Educación Básica
FATP	Fortalecimiento, Acceso, Permanencia con énfasis a la Inclusión y Titulación
IEs	Instituciones Educativas
NAP	Nivelación de Aceleración Pedagógica
PCEI	Personas con Escolaridad Inconclusa
PPFF	Padres de Familia
QSM	Quiero Ser Maestro
SAFPI	Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia
UDAI	Unidad de Apoyo a La Inclusión
UE	Unidad Educativa

2. Introducción

En cumplimiento al mandato constitucional relacionado a la obligatoriedad que tenemos todas las instituciones que percibimos recursos financieros provenientes del Estado ecuatoriano a presentar de forma anual el informe de Rendición de Cuentas, dispuesto en los art.95, art. 100, art. 208 de la Constitución de la República, el mismo que constituye un ejercicio ético de transparencia, que permite informar a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión institucional y responde a la exigencia de responsabilidades que me han sido encomendadas por la Constitución de la República del Ecuador y la Ley, permite a los ciudadanos y otros grupos de interés obtener con mayor facilidad información sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, generando mayor transparencia, activando el control social, permitiendo a su vez que las administraciones tomen mejores decisiones incrementando la efectividad y legitimidad de su ejercicio.

A través del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dentro del marco legal y la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-0-2023-0176, las instituciones públicas estamos sujetos a dar cumplimiento al Reglamento General de Rendición de Cuentas vigente.

La Rendición de Cuentas, es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público, contemplando el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión y cumplimiento.

En la Constitución de la República del Ecuador, en el Título II, Derechos, Capítulo II, Derechos del Buen Vivir, Sección Quinta Educación, en su Art. 28, dice: “La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. ... La educación pública será universal y laica en todos sus niveles y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.”

Por esta razón, nos hemos propuesto como objetivo fortalecer la atención a los usuarios internos y externos, dar legitimidad y agilidad a los procesos, controlar y cumplir la gestión pública con responsabilidad, transparencia, eficacia, eficiencia e imparcialidad, con lo que garantizamos una educación para todos los niños y jóvenes de este Distrito, tengan derecho con accesibilidad, asequibilidad y adaptabilidad a las necesidades educativas.

3. Rendición de cuentas gestión 2023

Derechos a la Educación que se presentan a continuación:

- ❖ **“Asequibilidad”**. *Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.*
- ❖ **“Accesibilidad”**. *No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.*
- ❖ **“Aceptabilidad”**. *Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.*
- ❖ **“Adaptabilidad”**. *Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.*
- ❖ **“Apertura y rendición de cuentas”**. *Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.*

El informe de Rendición de Cuentas 2023; se ha estructurado bajo los 3 ejes de Gestión: Resiliencia Generacional, Revalorización Profesional, Apropiación Comunitaria; planteados por el Ministerio de Educación con ello se ha garantizado y asegurado el cumplimiento del derecho a la educación con la firme convicción de influir de manera directa al acceso a una educación de calidad y calidez, proporcionando servicios efectivos de atención ciudadana a la comunidad educativa, logrando la satisfacción del usuario a través de un proceso de mejora continua, atiendo de manera efectiva las situaciones de riesgo o vulnerabilidad, gracias a la fortalecimiento del trabajo en interinstitucional entre directivos, docentes, padres de familia y personal Administrativo del Distrito, logrando la seguridad y bienestar de los educandos para que alcance el éxito deseado en su formación académica y de vida.

3.1. Eje 1: Resiliencia generacional. Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

La Dirección Distrital 07D01-Chilla-El Guabo-Pasaje- Educación, lleva a cabo un proceso de fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos, en las instituciones educativas del sector urbano y rural de los tres (3) cantones, con el objetivo de mejorar la capacidad y resiliencia de toda la comunidad educativa frente a eventos adversos de origen natural, antrópico y socio tecnológico; construye capacidades para conocer las amenazas, evaluar los impactos; planificar acciones para prevenir, mitigar los riesgos; prepararse para enfrentar y buscar las mejores alternativas de solución para la comunidad educativa.

Se garantiza la accesibilidad, adaptabilidad, cero discriminaciones, dando accesibilidad física y económica, con ello se elimina las barreras de acceso al Sistema Nacional de Educación formal para nuestros educandos en edad escolar y de rezago educativo.

- **Instituciones Educativas por cantón, por sostenimiento, población estudiantil**

Tabla 1 Instituciones Educativas Distrito 07D01

CANTON	FISCAL	PARTICULAR	FISCOMISIONAL	POBLACIÓN ESTUDIANTIL
CHILLA	10	0	0	427
EL GUABO	42	7	0	14437
PASAJE	55	13	2	22267
TOTAL	107	20	2	37131

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: ASRE

○ **Cobertura de oferta educativa Formal**

Tabla 2 Cobertura oferta Educativa formal Distrito 07D01

OFERTA EDUCATIVA	# ESTUDIANTES
Educación Inicial	3323
Educación General Básica 1ro. a 7mo.	18441
Educación General Básica 8vo. a 10mo.	8057
Bachillerato en Ciencias	4577
Bachillerato Técnico	2733
TOTAL DE ESTUDIANTES	37131

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: ASRE

○ **Promoción y titulación de estudiantes oferta formal 2023**

El Distrito 07D01 Chilla – El Guabo – Pasaje; solo cuenta con Régimen Costa, durante el periodo lectivo 2022-2023 se graduaron un total de 2470 estudiantes, según el siguiente detalle:

Tabla 3 Titulación oferta Educativa formal Distrito 07D01

SOSTENIMIENTO	N° DE GRADUADOS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	2112
INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	78
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	280
TOTAL DE GRADUADOS	2470

Fuente: Sistema CAS -Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: ASRE

○ **Educación para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa**

Estudiantes de instituciones educativas con oferta educativa extraordinaria para personas con escolaridad inconclusa, modalidad semipresencial, se cuenta en el

cantón Pasaje con tres (3) instituciones y dos (2) en el cantón El Guabo; con una población estudiantil atendida así:

Tabla 4 Titulación Escolaridad Inconclusa Distrito 07D01

CANTON	SERVICIO EDUCATIVO	TOTAL ESTUDIANTES
PASAJE	PCEI INTENSIVA	232
		52
		170
EL GUABO	PCEI INTENSIVA	220
		49
TOTAL:		723

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación
Elaborado: ASRE

○ **Cobertura de oferta educativa extraordinaria, Educación Especializada.**

El Distrito 07D01 Chilla-El Guabo-Pasaje-Educación, cuenta con dos Unidades de Educación Especializada.

Unidad de Educación Especializada Cariño; con código AMIE 07H01419, con un total de 68 estudiantes reflejados en el sistema CAS en el periodo lectivo 2023-2024; por lo cual todos mantienen su respectivo Informe Psicopedagógico, tal y como lo sugiere el "MODELO NACIONAL DE GESTION Y ATENCION PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION ESPECIALIZADAS"

Unidad de Educación Especializada San Antonio de Padua; con código AMIE 07H00603, con un total de 44 estudiantes reflejados en el sistema CAS en el periodo lectivo 2023-2024; por lo cual todos mantienen su respectivo Informe Psicopedagógico, tal y como lo sugiere el "MODELO NACIONAL DE GESTION Y ATENCION PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION ESPECIALIZADAS"

Además, es muy importante indicar que, en ambas Unidades de Educación Especializadas, trabajan con estudiantes que mantienen Discapacidad Física, Intelectual y Multidiscapacidad.

Tabla 5 Oferta educativa educación especializada Distrito 07D01

CANTON	SERVICIO EDUCATIVO	OFERTA EDUCATIVA	N° ESTUDIANTES
PASAJE	U. E. E. CARIÑO	Grupo 3 años Grupo 4 años 1ro. a 10mo. Bachillerato Técnico; FIP: Servicios Hoteleros	68
EL GUABO	U.E.E. SAN ANTONIO DE PADUA	Grupo 3 años Grupo 4 años 1ro. a 10mo. Bachillerato Técnico; FIP Servicios Hoteleros	44
TOTAL			112

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación
Elaborado: ASRE

○ **Promoción y titulación de estudiantes (oferta extraordinaria) Educación Especializada.**

En la Unidad de Educación Especializada Cariño; con código AMIE 07H01419, los estudiantes del Tercer año de Bachillerato Técnico de Servicios; Figura Profesional: Servicios Hoteleros, rindieron la prueba de base estructurada alternativa, siendo un total de diez (10) estudiantes que obtuvieron el título de bachiller en el año 2023.

Tabla 6 Titulación oferta Educativa especializada Distrito 07D01

CANTON	SERVICIO EDUCATIVO	OFERTA EDUCATIVA	N° ESTUDIANTES GRADUADOS
PASAJE	U. E. E. CARIÑO	Bachillerato Técnico; Figura Profesional; Servicios Hoteleros	10
TOTAL			10

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación
Elaborado: ASRE

○ **Bachillerato técnico Instituciones Educativas, ofertas 2023**

En la U.E.E. Cariño con código AMIE 07H01419 y en la U.E.E. San Antonio de Padua con código AMIE 07H00603; ambas ofertan la figura profesional de SERVICIOS HOTELEROS.

Además, es muy importante recalcar que la U.E.E. San Antonio de Padua con código AMIE 07H00603, en el periodo lectivo 2023-2024 solo se trabajó con seis estudiantes en el 1er año de Bachillerato Técnico con la figura profesional de SERVICIOS HOTELEROS.

Contamos con once (11) Colegios y seis (6) Unidades Educativas que brinda Bachillerato Técnico en las siguientes figuras Profesionales:

- *FIP: Producción Agropecuaria
- *FIP: Electromecánica Automotriz
- *FIP: Electrónica de Consumo
- *FIP: Informática
- *FIP: Contabilidad
- *FIP: Gestión Administrativa
- *FIP: Servicios Hoteleros
- *FIP: Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctrica
- *FIP: Mecanizado y Construcciones Metálicas
- *FIP: Promotor en Recreación y Deportes

○ **Demanda de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad**

La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión UDAI, perteneciente al Distrito 07D01 Chilla-El Guabo-Pasaje-Educación en el periodo lectivo 2023-2024, realizó 582 evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes con NEE asociados o no a una discapacidad, de las diferentes I.E. que pertenecen al Distrito Educativo antes mencionado.

Asimismo, es muy importante señalar que se realizaron 206 seguimientos a estudiantes NEE asociados o no a una discapacidad y 1.272 sensibilizaciones, orientaciones a I.E. y asesoramientos Individuales a toda la comunidad educativa.

También se recuerda que se realizaron 197 atenciones en el Programa de Aulas Hospitalaria y Domiciliaria.

Además, se realizaron 380 detecciones y atenciones a estudiantes NEE asociados o no a una discapacidad, por parte de las Docentes Pedagogas de Apoyo a la Inclusión.

Tabla 7 Demanda NNE- casos atendidos UDAI 2023

Procesos	N° Atendidos	Responsables
Evaluaciones Psicopedagógicas	582	Analistas - UDAI
Seguimientos a estudiantes NEE asociados o no a una discapacidad	206	Analistas - UDAI
Sensibilizaciones, orientaciones y asesoramientos	1272	Analistas - UDAI
Atenciones en el Programa Aulas Hospitalarias	197	Docente Aulas Hospitalarias
Detecciones y atenciones a estudiantes NNE asociados o no a una discapacidad	380	Docentes Pedagogas

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión
Elaborado: UDAI.

○ **Desarrollo e implementación de planes, programas y proyectos para la convivencia armónica en el ámbito educativo.**

Como organismo dentro de las instituciones educativas y de las direcciones distritales que, en conjunto con otros actores educativos, apoya el proceso educativo mediante el acompañamiento y seguimiento psicosocial que implica, la promoción de derechos, la prevención de problemáticas sociales, el fomento de la convivencia armónica, la inclusión socioeducativa de la comunidad educativa, con la finalidad de aportar en la construcción de los proyectos de vida de la población estudiantil, durante el año 2023 se ha venido trabajando de la siguiente manera.

Tabla 8 Proyectos para convivencia armónica en el ámbito educativo 2023

BENEFICIARIOS	ESTUDIANTES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIA	PERSONAL ADMINISTRATIVO
Número	30551	1288	24712	250

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación
Elaborado: ASRE

Dentro de los ejes de los departamentos de consejería estudiantil como es el de consejería, promoción y prevención, atención psicosocial y de inclusión socioeducativa, partiendo de eso en cada una de las direcciones distritales de

educación se constituirá un Departamento de Consejería Estudiantil Distrital y, de acuerdo con las tipologías institucionales, las instituciones educativas de todos los sostenimientos y modalidades constituirá un Departamento de Consejería Estudiantil Institucional.

En este marco, las intervenciones por parte del DECE DISTRITAL, se ha realizado dentro de oficina como extramuralmente en territorio, a continuación, se detalla:

- Mesas intersectoriales por DESNUTRICION CRONICA INFANTIL Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO en el cantón de Chilla, Pasaje y El Guabo.
- Visitas en instituciones educativas que no cuentan con profesional DECE, especialmente en los sectores de Chilla, El Progreso, Uzhcurrumi entre otros.
- Capacitaciones, seminarios y talleres en la Universidad Técnica de Machala, con temáticas relacionadas a la inclusión y prevención de violencia.
- Reuniones con la RED DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL.
- Delegaciones a organismos externos por parte del director distrital, en representación del distrito 07D01 educación.

Tabla 9 Intervenciones del DECE-2023

INTERVENCIONES/ ATENCIÓNES	LUGAR/SECTOR	OBJETIVO
Casos delegados por la JDRC	Uzhcurrumi/Pasaje/ El Guabo	Contención emocional y acompañamiento socioemocional al estudiante.
Mesas intersectoriales	Chilla /El Guabo / Pasaje	Participar activamente en representación del MINEDUC
Reuniones con RDCE	Pasaje/ El Guabo	Cumplir con el Modelo de atención de los DECE.
Capacitaciones/ Talleres/Seminarios	Machala	Fortalecimiento de información de prevención de violencia e inclusión educativa.

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: DECE

Dentro del desarrollo de los planes, programas y/o proyectos a nivel distrital como profesionales DECE, se lo ha realizado satisfactoriamente cumpliendo con los avances a cabalidad con los objetivos estratégicos institucionales, especialmente la resiliencia generacional. Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

○ **Fortalecimiento en temas de gestión de riesgos**

Los temas de gestión de riesgos, permite a las instituciones educativas, identificar sus fortalezas y oportunidades, pero también sus debilidades, a considerar estrategias de gestión de riesgos alternativas, en base a la información de experiencias reales vividas o contadas por docentes o padres de familia con más antigüedad, es así como en el año 2023 se socializaron a directivos, docentes, estudiantes, personal del Distrito 07D01 Educación, los siguientes temas:

Tabla 10 Fortalecimiento temas gestión de riesgos

TEMAS	FACILITADOR
Plan de contingencia fenómeno del niño	Comité de Operaciones de Emergencia -COE Cantonal
Plan de acción y líneas contingentes ante la presencia de época lluviosa	Unidad Distrital de Riesgos Distrital
Protocolos de personas particulares para ingresar a las Instituciones Educativas.	Unidad Distrital de Riesgos Distrital
Taller de prevención sobre Vectores (dengue)	Ministerio de Salud
Taller sobre Escuelas Seguras	Unidad Distrital de Riesgos Distrital
Socialización de lineamientos para elaboración del Plan de Riesgos a directivos de Instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales y Particulares	Unidad Distrital de Riesgos Distrital
Capacitación sobre autoprotección a estudiantes y docentes de la Escuela de Educación Básica Alejandro Campoverde.	Policía Nacional y Comunitaria
Capacitación sobre uso de extintores y Primeros Auxilios al personal del Distrito	Cuerpo de Bomberos
Casa abierta y concurso de Dibujo sobre prevención de riesgos	Instituciones Educativas (10)
Feria de seguridad en cumplimiento al plan de seguridad sobre primeros auxilios, policía comunitaria, uso de chalecos, escudos, otros	Cuerpo de Bomberos Policía Nacional Policía Comunitaria

Fuente: Sistema Gestión de Riesgos

Elaborado: U-RIESGOS

Ilustración 1 Capacitaciones eventos Gestión de riesgos



Fuente: Administración Escolar
Elaborado: Unidad de Gestión de Riesgos

○ **Generación y actualización de planes de contingencia**

Se elaboro el informe CZ7-07D01-UDGR-014-2023, de fecha 6 de abril de 2023, dando a conocer que en la infraestructura de la Escuela de Educación Básica 15 de Abril, con código AMIE 07H00659, del sitio la Puntilla, Parroquia Tendales, no es posible brindar el servicio educativo, por las afectaciones del sismo de 6.5 grados en la escala de sismológica de Richter a 29.12 km de Balao, suscitado el 18 de marzo de 2023.

Con fecha 18 de abril de 2023, se generó el elaboró Informe CZ7-07D01-ADGR-015-2023 de escuela de Educación básica 15 de Abril, dan a conocer sus puntos de vista y criterios como técnicos del MIDUVI y de La secretaria de Gestión de Riesgo. Se evidencia grietas en el piso de las aulas de hasta 4 cm, grietas en paredes, desprendimiento de una parte del tumbado, grietas y asentamientos en los corredores laterales de las aulas, lo que conlleva a determinar que la cimentación de las aulas ha colapsado, no cuenta con los servicios básicos como agua potable y electricidad (existe insalubridad). Todo el territorio de la comuna presenta riesgos de inundación por altos oleajes y por desbordamiento del rio 7, que desemboca frente a las costas de la comuna.

Tabla 11 Generación y actualización de planes de riesgos

FECHA	PLAN DE CONTINGENCIA	ACCIONES
26/04/2023	PLAN DE CONTINGENCIA POR AFECTACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 15 DE ABRIL, UBICADA EN EL SITIO LA PUNTILLA, PARROQUIA TENDALES, PROVINCIA DE EL ORO; A CONSECUENCIAS DEL SISMO DEL 18 DE MARZO DE 2023	TRASLADAR A LOS 11 ESTUDIANTES, CON LA ACEPTACIÓN DE LOS REPRESENTANTES LEGALES A LA UNIDAD EDUCATIVA DEL GENERAL ELOY ALFARO DELGADO, DE MANERA FÍSICA Y EN EL SISTEMA CAS

Ilustración 2 Plan contingencia ante desastre natural-2023



Fuente: Administración Escolar
Elaborado: Unidad de Riesgos

Plan De Seguridad. Se elabora planes de seguridad donde se detallan un conjunto de acciones, guiadas por objetivos específicos, destinados a la reducción del riesgo, así como a la preparación de la comunidad educativa, para responder adecuadamente a eventos adversos de emergencia o vulnerabilidad o prevenir riesgos dentro o fuera de las instituciones educativas para cuidar la integridad de todos los estudiantes, docentes y comunidad educativa en general, cuyo objetivo primordial es promover una cultura de prevención y así evitar accidentes.

Plan de Riesgos- Colmena. El Ministerio de Educación, para el año 2023 crea COLMENA para presentar a la comunidad una colección de herramientas para el trabajo participativo en la gestión escolar, que permite integrar las opiniones y expectativas de la comunidad educativa, entre ellas, cuenta la elaboración del PLAN DE RIESGOS INSTITUCIONAL 2023, de cada establecimiento educativo,

Este trabajo en el mes de octubre de 2023 da inició con la legalización de los 123 Planes de Riesgos de las instituciones Educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 07D01 Chilla-El Guabo-Pasaje-Educación.

Tabla 12 Planes de Riesgos

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PLANES DE RIESGOS SUBIDOS A COLMENA
FISCALES	104
FISCOMISIONALES	2
PARTICULARES	17

Fuente: Administración Escolar

Elaborado: Unidad de Riesgos

○ Monitoreo de eventos peligrosos

Se realiza el monitoreo constante de amenazas naturales activas como son: derrumbes, incendios forestales, deslizamiento de tierra sobre las vías de tránsito, fuertes vientos, afectaciones por las lluvias, para ello, se trabaja con la semaforización, consolidando para ello información como:

Tabla 13 Monitoreo de eventos peligrosos

ACCIONES	VARIABLES /RIESGOS	ORIGEN/AMENAZA
Matriz de Albergues calificados. EEB. John F. Kennedy	NATURAL	LLUVIA SISMOS
-Matriz de Reportes de Instituciones afectadas por el sismo y las lluvias	NATURAL	SISMO/TERREMOTO LLUVIA VIENTOS

Simulacros en las 123 instituciones educativas, ejercicios prácticos para enfrentar situaciones de riesgos el último viernes de cada mes (10 meses)	NATURAL O ANTROPICO	SISMO TERREMOTO INCENDIO PROBLEMAS SOCIALES
Simulacros en 48 instituciones educativas por CNE. Previo a las elecciones	NATURAL O ANTROPICO	ESCAHEO DE INFORMACIÓN
Visitas en territorio para verificar afectaciones en la infraestructura o accesibilidad a la IE.	NATURAL O ANTROPICO	SISMO, LLUVIAS, DESBORDAMIENTO DE RÍOS, TECHOS, OTROS.

Fuente: Administración Escolar

Elaborado: Unidad de Riesgos

Ilustración 3 Visitas in situ instituciones educativas eventos peligrosos-2023



Fuente: Administración Escolar

Elaborado: Unidad de Riesgos

La Dirección Distrital coordinó la actividad de Simulacros en las 123 instituciones Educativas, ejercicios prácticos para enfrentar situaciones recreadas utilizando las habilidades y técnicas de acuerdo con la realidad de cada Institución Educativa, con las que atenderían casos reales.

Instituciones Educativas fiscales, fiscomisionales y particulares que lo realizan el último viernes de cada mes Y luego se emitieron los informes correspondientes a la Coordinación Zonal de Educación Zona 7.

Tabla 14 Simulacros en instituciones educativas 2023

ACTIVIDAD	TOTAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TOTAL DOCENTES	TOTAL ESTUDIANTES	FACILITADORES
SIMULACROS	123	1877	36.926	COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGOS
SIMULACRO	48	48	48	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Fuente: Administración Escolar

Elaborado: Unidad de Riesgos

Ilustración 4 Simulacros ante eventos peligrosos en instituciones educativas 2023



Fuente: Administración Escolar

Elaborado: Unidad de Riesgos

3.2. Eje 2: Revalorización profesional. Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

La Dirección Distrital 07D01 Chilla-El Guabo-Pasaje, cuenta con una planta docente conformada por 1568, distribuidos en los tres cantones. Los docentes son beneficiarios de una propuesta de revalorización como: Promover la formación, desarrollo y capacitación continua, asegurar la transparencia en los concursos de méritos y oposición, apuntar a la excelencia con un escalafón meritocrático que garantiza una remuneración justa y digna; con docentes que cuenten con la aceptabilidad para que el contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados, adaptados a las necesidades educativas en los diferentes contextos culturales y sociales.

○ Registro de docentes:

El Distrito 07D01 Chilla El Guabo Pasaje-Educación en el año 2023 contó con el siguiente número de docentes que conforme a Distributivo se detallan:

Tabla 15 Registro de docentes

MODALIDAD LABORAL	No. de DOCENTES
DOCENTES CON NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	1.051
DOCENTES CON NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	110
DOCENTES CON CONTRATO OCASIONAL	407
TOTAL	1.568

Fuente: Sistema Gestión Docente
Elaborado: TT.HH.

○ Elegibilidad de docente para ingreso al magisterio

El banco de elegibles determinado por la Dirección Nacional de Carrera Profesional Educativa de los concursos de Educación Intercultural Bilingüe, 2DO A 7MO, INICIAL Y BACHILLERATO":

Tabla 16 Elegibilidad de docentes

ESPECIALIDAD	No. DOCENTES ELEGIBLES
BILINGÜE	9
EDUCACION GENERAL BÁSICA (E.G.B) DE 2do a 7mo.	127
EDUCACION INICIAL	190
BACHILLERATO	60
TOTAL	386

Fuente: Matriz de Elegibles Nacional
Elaborado: TT.HH.

- **Ingreso de docentes al magisterio nacional bajo la modalidad de contrato.**

PROCESO INCORPORACION DE DOCENTES BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATOS O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL POR SER BENEFICIADOS EN EDUCA EMPLEO.

La Unidad de Talento Humano del Distrito 07D01 conforme a las AUTORIZACIONES DE REEMPLAZO DE CONTRATOS OCASIONALES Y NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES PARA INCORPORAR A DOCENTES FAVORECIDOS EDUCA EMPLEO CZ7- RÉGIMEN COSTA Y SIERRA, emitidas por la Subsecretaria de Desarrollo Profesional, registra en el Sistema de Gestión Docente los CONTRATOS OCASIONALES mes a mes, desde ABRIL a DICIEMBRE 2023 han ingresado docentes bajo la modalidad de CONTRATOS OCASIONALES según el siguiente detalle:

Tabla 17 Ingreso de docentes Educa Empleo

PERIODO	No. DE DOCENTES INGRESADOS Por CONTRATO /BENEFICIADOS EN EDUCA EMPLEO	MODALIDAD DE INGRESO
ABRIL A DICIEMBRE/ 2023	50	CONTRATOS OCASIONALES

Fuente: Subsecretaria de Desarrollo Profesional
Elaborado: TT.HH.

- **Recategorización y ascenso docente 2023**

Equiparación y homologación salarial: En el transcurso de enero a octubre de 2023, se ha validado 7 grupos de docentes, que serán favorecidos de este proceso, por cuanto cumplen con los requisitos. En noviembre de 2023 se

procedió a cancelar a los docentes del segundo, tercer y cuarto grupo, quedando pendiente el quinto, sexto y séptimo grupo.

Tabla 18 Recategorización y ascenso docente

NRO. GRUPO	NRO. DOCENTES	PAGOS EFECTUADOS POR HOMOLOGACION SALARIAL	PAGOS PENDIENTES POR HOMOLOGACION SALARIAL
GRUPO 1	989	989	0
GRUPO 2, 3, 4	9	9	0
GRUPO 5	9	0	9
GRUPO 6	8	0	8
GRUPO 7	1	0	1
TOTAL	1016	998	18

Fuente: Unidad Financiera- Unidad de Talento Humano

Elaborado: TT.HH.

○ Sectorización docente 2023

PROCESO DE SECTORIZACION DOCENTE 1 A 1, conforme lo dispuesto en el Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00025-A, de fecha 14 de junio de 2023, suscrito por la SRA. MGS. MARÍA BROWN PÉREZ, MINISTRA DE EDUCACIÓN. - DÉCIMO PRIMERA. - La Dirección Nacional de Carrera Profesional Educativa, en coordinación con la Dirección Nacional de Comunicación Social, publicará las convocatorias de los procesos de Sectorización Docente en los portales institucionales.

La Unidad de Talento Humano a través del MÓDULO DISTRITAL valida el referido proceso luego de verificar que se cumpla con la normativa legal establecida en el ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00025-A

Tabla 19 Sectorización docente 1 a 1-2023

PROCESO	MESES/2023	No. DOCENTES QUE HAN APLICADO
SECTORIZACION 1 A 1	JULIO-SEPTIEMBRE -OCTUBRE 2023	8 DOCENTES

PROCESO	No. DOCENTES BENEFICIADOS	DISTRITO DESTINO
INGRESOS POR SECTORIZACION 1 A 1	4	07D01

Fuente: Resoluciones de traspaso TTHH

Elaborado: TT.HH.

○ **Cursos formación propedéutica**

Curso de INDUCCION (MECAPACITO) orientado para docentes ganadores de concurso de méritos y oposición QUIERO SER MAESTRO.

○ **Prácticas profesionales**

En cumplimiento al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, que el Ministerio de Educación, ha suscrito con diferentes Universidades del país, el Distrito de Educación 07D01 Educación, ha acogido a estudiantes de (2) Universidades como es la Universidad de Milagro y la Universidad Particular de Loja, en diferentes áreas de estudio, para que ejecuten las prácticas profesionales en 33 (treinta y tres) instituciones educativas de este distrito, a fin de que fortalezcan las capacidades, conocimientos, así como sus competencias profesionales.

Tabla 20 Prácticas profesionales 2023

AREA/ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD DE MILAGRO	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE LOJA	AÑO 2023
INICIAL	9	3	12
EGB	42	6	48
BACHILLERATO	14	5	19
DECE	4	0	4
PSICOLOGIA	0	6	6
PSICOLOPEDAGÍA	0	3	3
TOTAL	69	23	92

Fuente: Convenios interinstitucionales

Elaborado: TT.HH.

3.3 Eje 3: Apropiación comunitaria. Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

El propósito es ofrecer un mejor servicio educativo comunitario sobre los intereses individuales, desarrollando las capacidades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas, que los prepare para el trabajo, el emprendimiento y para el acceso a la educación superior con destrezas al igual con capacidades para el mundo laboral, destacando sus conocimientos y habilidades a lo largo de la vida, eliminando barreras, reafirmando la identidad

cultural y étnica, aspirando a la vida digna y al buen vivir en armonía con la naturaleza y el mundo globalizado.

- **Capacitación y acompañamiento técnico a la comunidad educativa**

DOCENTE DE APOYO AL BACHILLERATO TÉCNICO CONTRIBUYE A LA COMUNIDAD EDUCATIVA :

Tabla 21 Capacitación y acompañamiento a la comunidad educativa-docentes técnicos 2023

INSTITUCIONES EDUCATIVAS RECEPTORAS DE LA CAPACITACIÓN	TEMAS CAPACITACIÓN	FIG. PROFESIONAL	INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS
COLEGIO DE BACHILLERATO EL PROGRESO	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA EN EL ÁREA TÉCNICA AGROPECUARIA, FIGURA PROFESIONAL: PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA.	PRODUCCIÓN AGROECOLOGICA	17
	CAPACITACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL CULTIVO DE CACAO	PRODUCCIÓN AGROECOLOGICA	
COLEGIO DE BACHILLERATO MANUEL ISAAC ENCALADA ZÚÑIGA	ELABORACIÓN DE PROYECTO AUTOSOSTENIBLES	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	
UNIDAD EDUCATIVA CHILLA	ELABORACIÓN DE PROYECTO AUTOSOSTENIBLES	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	
UNIDADES EDUCATIVAS Y COLEGIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO	ACOMPañAMIENTO A LA SOCIALIZACIÓN DEL LINEAMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT), OTROS	INFORMÁTICA CONTABILIDAD SERVICIOS HOTELEROS MECANIZADO INSTALACIONES EQUI GESTIÓN ADMINIST PROMOTOR DEPORTE	

Fuente: Unidad de ASRE

Elaborado: Docente de Apoyo Bachillerato Técnico

○ **Procesos de reapertura de instituciones educativas fiscales cerradas**

El Gobierno Nacional brinda acceso a una educación, con la reapertura de las escuelas ubicadas en zonas rurales, mediante un proceso de visitas en territorio por parte del equipo promotor de los Distritos Educativos, solicitud de padres de familia, comunidades, delegados de juntas parroquiales, fueron rehabilitadas las infraestructuras de 2 escuelas; equipadas con los implementos como uniformes, pupitres, pizarras, textos escolares, alimentación, material bibliográfico para su funcionamiento, que inicio en el período lectivo 2023-2024; con la respectiva Resolución de Acreditación del Servicio Educativo.

Tabla 22 Reapertura de instituciones educativas rurales-2023

#	IE REAPERTURADA	SITIO	CANTON	MONTO INVERTIDO	DESCRIPCION DEL PROCESO	RESOLUCIÓN
1	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DAVID MONROY	PITAHUIÑA	PASAJE	140,116.54	INTERVENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA REAPERTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2023	MINEDUC-CZ7-2023-00176-R
2	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EL PARAÍSO	EL PARAÍSO	EL GUABO			MINEDUC-CZ7-2023-00179-R

Fuente: Administración Escolar y Planificación

Elaborado: División de Planificación

○ **Instituciones educativas atendidas con mantenimiento (integral o preventivo)**

En el año 2023 se ejecutaron mantenimientos esenciales en las infraestructuras física en varias instituciones educativas pertenecientes a la dirección Distrital 07D01 Chilla-El Guabo-Pasaje-Educación con una inversión de \$ 148.675,32 dólares americanos que se detalla a continuación:

Tabla 23 Infraestructura-Mantenimiento integral o preventivo-2023

#	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	DOCENTES	EJECUTADO
1	EEB. Primero de Noviembre	467	25	44.325,00
2	EEB. Vicente Rocafuerte	1135	43	24.117,30
3	EEB. Abdón Calderón Garaicoa	769	31	19.822,82
4	EEB. Temístocles Romero Lucín	219	14	11.255,87
5	CB. Ing. José Corsino Cárdenas	860	47	28.706,71
6	EEB. Guadalupe Fernández de Castro,	480	19	15.049,31
7	Unidad Educativa Chilla	284	20	5.398,31
	TOTAL:	4214	199	\$148.675,32

Fuente: Administración Escolar
Elaborado: Administración Escolar

Ilustración 5 Mantenimiento integral de instituciones educativas periodo 2023



EEB/PRIMERO DE NOVIEMBRE



EEB/VICENTE ROCAFUERTE



EEB.ABDON CALERON GARICOA



EEB. TEMISTOCLES ROMERO



CB. ING. JOSÉ CORSINO CÁRDENAS



EEB. GUADALUPE FERNANDEZ



UE. CHILLA

Fuente: Administración Escolar
Elaborado: Administración Escolar



El mantenimiento en las infraestructuras físicas de las instituciones educativas que fueron intervenidas en el año 2023 contaron con una inversión de \$ 144.165,43 dólares americanos.

Los resultados permiten el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, la información se agrupa por los tres ejes estratégicos.

- **Equipamiento, textos, uniformes, material bibliográfico, alimentación.**

Para este inicio de clases en el régimen Costa el Ministerio de Educación concreto la adquisición de uniformes escolares definido según lo establece el Código de Convivencia Institucional, un instrumento que garantiza ambientes propicios para el aprendizaje y la convivencia armónica entre todos los actores de la comunidad educativa. Además, ha dotado con equipamiento y mobiliario, mejorando el entorno escolar, también en la entrega de textos escolares para que los estudiantes tengan las herramientas necesarias y lograr un exitoso año escolar 2023.

Mobiliario: En el 2023 se acondicionó con 386 pupitres escolares, 61 pizarras estudiantiles a 18 instituciones educativas de nuestro Distrito.

Ilustración 6 Entrega de mobiliario a instituciones educativas periodo 2023



Fuente: Administración Escolar

Elaborado: Administración Escolar

Textos escolares: Se entregó kits escolares en dos fases a 30.852 estudiantes beneficiarios de 104 instituciones educativas de nuestro Distrito.

Ilustración 7 Entrega de texto escolares periodo 2023



Fuente: Administración Escolar

Elaborado: Administración Escolar

Uniformes escolares: Se entregó kits de uniformes escolares conformados por 3 camisetitas, 2 calentadores y un buzo para cada estudiante, siendo un total de 12.218 estudiantes beneficiados con una inversión de \$ 318.156,72 dólares más IVA.

Ilustración 8 Entrega de uniformes periodo 2023



Fuente: Administración Escolar

Elaborado: Administración Escolar

Alimentación Escolar: En el transcurso del año 2023, se realizaron 7 entregas de productos del Programa de Alimentación Escolar, favoreciendo en cada entrega a un total de 26.639 estudiantes de Educación Inicial hasta Decimo Año de EGB, con una inversión anual de \$ 68.995.01 dólares americanos.

Ilustración 9 Entrega de alimentación escolar -periodo 2023



Fuente: Administración Escolar

Elaborado: Administración Escolar

Tabla 24 Equipamiento educativo 2023

NUMERO DE INSTITUCIONES BENEFICIADAS	PROCESO/BENEFICIO	TOTAL DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS
104	TEXTOS ESCOLARES	30.852
102	UNIFORMES ESCOLARES	12218
103	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	26.639
18	MOBILIARIO ESCOLAR	386

Fuente: Administración Escolar

Elaborado: Administración Escolar

○ **Transporte escolar**

En el año 2023 se contó con presupuesto para dotar del servicio de transporte escolar para los estudiantes de La Unidad Educativa del Milenio General Eloy Alfaro Delgado, proceso de contratación mediante subasta inversa, a través del portal de compras públicas, lamentablemente no se contó con participantes (oferentes), en los tres procesos que la Dirección Distrital 07D01 Chilla-El Guabo-Pasaje-Educación convocó a través del portal de Compras Públicas (SERCOP).

- **Gestión de recursos y servicios tecnológicos:** Equipos de computación donados por el SRI.

Tabla 25 Donación equipos de computo

DONACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION DEL SRI		
INSTITUCION BENEFICIADA	EQUIPOS	CANTON
OLIVA CARDENAS DE SANCHEZ	10	PASAJE
COLEGIO 6 DE AGOSTO	10	EL GUABO

Fuente: Unidad de TICs

Elaborado: Unidad TICs

INSTALACION DE INTERNET EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR RURAL

Tabla 26 Instalación internet IE rurales

CANTON	# DE INSTITUCIONES FISCALES	# DE ALUMNOS	MONTO DE INVERSION
CHILLA	4	110	\$776.00
EL GUABO	18	2035	\$3,492.00
PASAJE	9	541	\$1,746.00
TOTALES	31	2686	\$6,014.00

Fuente: Unidad de TICs

Elaborado: Unidad TICs

○ **Convenios institucionales-2023**

El 21 de diciembre de 2023, el Ministerio de Educación, a través de su representante Mgs. Jonnathan Jaya Granda, COORDINADOR ZONAL DE EDUCACION, ZONA 7 y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del cantón Chilla a quien para efectos de este convenio se le denominará “GAM CHILLA Y LA FUNDACIÓN GLAMAR”, firmaron un convenio de cooperación interinstitucional cuyo objeto denominado:

- CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA CON ESTRUCTURA METALICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA CHILLA DEL CANTON CHILLA, PROVINCIA DE EL ORO, por el valor de \$ 83.944,19, proyecto en proceso.

Tabla 27 Convenios interinstitucionales-2023

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DESCRIPCION DEL PROCESO	CONVENIO	MONTO	NUEVO/FINALIZADO
UNIDAD EDUCATIVA CHILLA	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA	GADM CHILLA-GALMAR-MINEDUC	MONTO PROGRAMADO \$ 83.944,19	EN PROCESO

Fuente: Convenios
Elaborado: Jurídico

4. Presupuesto

Se ejecutó al 95% el presupuesto asignado al Distrito 07D01 –Chilla El Guabo Pasaje– Educación, para el ejercicio fiscal 2023

Ejecución presupuestaria POA-2023

Tabla 28 Ejecución presupuestaria-2023

PROGRAMA	ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCION
01 ADMINISTRACION CENTRAL	002 ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	001 Recursos Fiscales	154.428,27	145.835,89	94,44
01 ADMINISTRACION CENTRAL	002 ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	202 Préstamos Externos	10.335,73	7.727,70	74,77
01 ADMINISTRACION CENTRAL	005 ADMINISTRACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO	001 Recursos Fiscales	135.550,50	134.017,00	98,87
01 ADMINISTRACION CENTRAL	011 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION INSTITUCIONAL	001 Recursos Fiscales	1.627.778,23	1.627.778,23	100
01 ADMINISTRACION CENTRAL	011 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION INSTITUCIONAL	202 Préstamos Externos	189.441,07	189.021,63	99,78
55 EDUCACION INICIAL	002 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH EDU INICIAL	001 Recursos Fiscales	75.995,40	75.995,40	100
55 EDUCACION INICIAL	002 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH EDU INICIAL	202 Préstamos Externos	13.506,12	13.506,12	100
55 EDUCACION INICIAL	004 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL SAFPI Y NAP	001 Recursos Fiscales	63.464,79	63.464,79	100
55 EDUCACION INICIAL	004 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL SAFPI Y NAP	202 Préstamos Externos	9.405,00	9.405,00	100
56 EDUCACION BASICA	001 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL TT.HH DE EGB	001 Recursos Fiscales	14.419.573,74	14.419.573,74	100
56 EDUCACION BASICA	001 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL TT.HH DE EGB	202 Préstamos Externos	1.977.796,04	1.977.498,68	99,98
56 EDUCACION BASICA	002 PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	001 Recursos Fiscales	58.376,08	52.319,68	89,63
56 EDUCACION BASICA	002 PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	202 Préstamos Externos	20.022,87	8.302,10	41,46

57	BACHILLERATO	001	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH BACHILLERATO	001	Recursos Fiscales	6.658.965,83	6.658.965,83	100
57	BACHILLERATO	001	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH BACHILLERATO	202	Préstamos Externos	953.547,04	953.547,04	100
57	BACHILLERATO	002	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	001	Recursos Fiscales	142.681,22	134.793,22	94,47
57	BACHILLERATO	002	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	202	Préstamos Externos	44.590,21	31.415,07	70,45
58	EDUCACION PARA ADULTOS	001	GESTION DE LA EDUCACION PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	001	Recursos Fiscales	27.843,12	27.843,12	100
58	EDUCACION PARA ADULTOS	001	GESTION DE LA EDUCACION PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	202	Préstamos Externos	4.445,46	4.445,46	100
58	EDUCACION PARA ADULTOS	002	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION PARA OFERTAS EXTRAORDINARIAS	001	Recursos Fiscales	43.125,04	43.125,04	100
58	EDUCACION PARA ADULTOS	002	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION PARA OFERTAS EXTRAORDINARIAS	202	Préstamos Externos	5.017,44	5.017,44	100
59	CALIDAD EDUCATIVA	006	ADMINISTRACION Y GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TECNICO	001	Recursos Fiscales	12.400,70	12.211,05	98,47
59	CALIDAD EDUCATIVA	012	GESTION PARA LA ENTREGA DE RECURSOS EDUCATIVOS	001	Recursos Fiscales	4.136,00	4.136,00	100
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	001	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	001	Recursos Fiscales	164.188,05	144.165,43	87,81
SUMAN						26.816.613,95	26.744.110,66	99,73

Fuente: División Administrativo-Financiero
Elaborado: Financiero

Ejecución presupuestaria PAI-2023

Tabla 29 Ejecución presupuestaria PAI-2023

PROGRAMA		ACTIVIDAD		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCION
01	ADMINISTRACION CENTRAL	002	JUBILACION ADMINISTRATIVOS	202	Préstamos Externos	39.530,00	39.530,00	100
01	ADMINISTRACION CENTRAL	003	JUBILACION CODIGO DE TRABAJO	202	Préstamos Externos	200.033,50	200.033,50	100
01	ADMINISTRACION CENTRAL	001	JUBILACION DE DOCENTES	301	Colocaciones Internas	1.262.157,50	1.262.157,50	100
01	ADMINISTRACION CENTRAL	001	JUBILACION DE DOCENTES	202	Préstamos Externos	238.950,00	238.950,00	100
SUMAN						1.740.671,00	1.740.671,00	100,00

Fuente: División Administrativo-Financiero
Elaborado: Financiero

Tabla 30 Ejecución presupuestaria POA-PAI-2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	DEVENGADO	%DE EJECUCIÓN
POA-2023	26.816.613,95	26.744.110,66	99.73 %
PAI-2023	1.740.671,00	1.740.671,00	100%

Fuente: División Administrativo-Financiero
Elaborado: Financiero

Procesos SERCOP

INFORMACION DE PROCESOS DEL AÑO 2023 COMPRAS PÚBLICAS

Tabla 31 Procesos SERCOP-2023

PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	TOTAL ADJUDICADO
INFIMA CUANTIA	25	\$ 53.668,97
CATALOGO ELECTRÓNICO	29	\$ 100.630,12
MENOR CUANTÍA OBRA	2	\$ 155.424,00
LICITACIÓN DE SEGUROS	1	\$ 59.758,55
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	21	\$ 86.258,09

Fuente: División Administrativo-Financiero
Elaborado: Compras Públicas

5. Desafíos para la gestión 2024

Garantizar el cumplimiento riguroso de los procesos internos y externos en beneficio del Distrito 07D01-Chilla-El Guabo-Pasaje, en pleno respeto a la normativa constitucional y legal, así como proporcionar la debida asistencia legal a las diversas Unidades Distritales, instituciones educativas y la comunidad en general.

Nos esforcaremos constantemente para superar las limitaciones y barreras que enfrentemos diariamente en nuestra búsqueda de una educación inclusiva y equitativa.

Mantendremos una constante labor de sensibilización, socialización y orientación hacia la comunidad, con el objetivo de fomentar y desarrollar una cultura educativa inclusiva. Fortaleciendo la implementación efectiva de las rutas y protocolos establecidos por el MINEDUC, para los profesionales de la educación, así como brindar atención, apoyo psicosocial y asesoramiento a las 127 instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y particulares del distrito educativo 07D01. Nuestro compromiso incluye la reducción de los casos de vulneración de derechos, a través de acciones orientadas desde el nivel distrital.

Mgs. Favio Andrés Villamizar Sánchez
**DIRECTOR DISTRITAL DELEGADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITL 07D01
CHILLA-EL GUABO-PASAJE-EDUCACIÓN**

6. Índice (ilustraciones, tablas)

Ilustración 1 Capacitaciones eventos Gestión de riesgos	16
Ilustración 2 Plan contingencia ante desastre natural-2023.....	17
Ilustración 3 Visitas in situ instituciones educativas eventos peligrosos-2023.....	19
Ilustración 4 Simulacros ante eventos peligrosos en instituciones educativas 2023	20
Ilustración 5 Mantenimiento integral de instituciones educativas periodo 2023	27
Ilustración 6 Entrega de mobiliario a instituciones educativas periodo 2023	29
Ilustración 7 Entrega de texto escolares periodo 2023	30
Ilustración 8 Entrega de uniformes periodo 2023	30
Ilustración 9 Entrega de alimentación escolar -periodo 2023	31

Índice de tablas.

Tabla 1 Instituciones Educativas Distrito 07D01	8
Tabla 2 Cobertura oferta Educativa formal Distrito 07D01	9
Tabla 3 Titulación oferta Educativa formal Distrito 07D01.....	9
Tabla 4 Titulación Escolaridad Inconclusa Distrito 07D01	10
Tabla 5 Oferta educativa educación especializada Distrito 07D01.....	11
Tabla 6 Titulación oferta Educativa especializada Distrito 07D01	11
Tabla 7 Demanda NNE- casos atendidos UDAI 2023	13
Tabla 8 Proyectos para convivencia armónica en el ámbito educativo 2023.....	13
Tabla 9 Intervenciones del DECE-2023.....	14
Tabla 10 Fortalecimiento temas gestión de riesgos.....	15
Tabla 11 Generación y actualización de planes de riesgos	17
Tabla 12 Planes de Riesgos.....	18
Tabla 13 Monitoreo de eventos peligrosos.....	18
Tabla 14 Simulacros en instituciones educativas 2023	20
Tabla 15 Registro de docentes	21
Tabla 16 Elegibilidad de docentes.....	22
Tabla 17 Ingreso de docentes Educa Empleo.....	22
Tabla 18 Recategorización y ascenso docente	23
Tabla 19 Sectorización docente 1 a 1-2023	23
Tabla 20 Prácticas profesionales 2023	24
Tabla 21 Capacitación y acompañamiento a la comunidad educativa-docentes técnicos 2023 25	
Tabla 22 Reapertura de instituciones educativas rurales-2023	26
Tabla 23 Infraestructura-Mantenimiento integral o preventivo-2023	27
Tabla 24 Equipamiento educativo 2023.....	31

Tabla 25 Donación equipos de computo.....	32
Tabla 26 Instalación internet IE rurales.....	32
Tabla 27 Convenios interinstitucionales-2023	33
Tabla 28 Ejecución presupuestaria-2023	34
Tabla 29 Ejecución presupuestaria PAI-2023	36
Tabla 30 Ejecución presupuestaria POA-PAI-2023.....	36
Tabla 31 Procesos SERCOP-2023.....	37